



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA
POPAYÁN - CAUCA**

LISTA DE TRASLADO No. 31

CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADOS	ESCRITO
Unión Marital de Hecho y S. P	María Camila Vidal Vásquez	Menores María de Los Ángeles y Emmanuel Guzmán Vidal - Otros	Recurso de Reposición y Apelación

Popayán Cauca, septiembre 26 de 2023. En la fecha y siendo las 8:00 am., se procede a la fijación en **LISTA DE TRASLADO**, del **RECURSO DE REPOSICIÓN** y en subsidio **APELACIÓN**, propuesta por la apoderada de la demandante, contra el auto No. 1829 del 30 de agosto del presente año, por el término de un (1) día, el cual vence en la misma fecha a las 5:00 p.m., al tenor de lo normado en el artículo 110 del C.G. del P., en concordancia con lo previsto en los artículos 318 y 326 del mismo estatuto procesal.

A partir del veintisiete (27) del mes en curso a las ocho de la mañana (8:00am) queda el escrito, a disposición por el término de tres (3) días.

La secretaria,

MARIA DEL SOCORRO IDROBO MONDRAGON

Firmado Por:
Maria Del Socorro Idrobo Mondragón
Secretaria
Juzgado De Circuito
Familia 002
Popayan - Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **802521927955d30fd5ac0d5a990530616b1b41e3d24946508cf94bb0a08f8855**

Documento generado en 25/09/2023 04:02:32 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>